

BANCO DE LIBROS EN ESO

9/06/2021

Queridas familias:

¡PAZ Y BIEN!

A punto de finalizar el curso, os notificamos asuntos de interés:

ESO XARXA LLIBRES: El pasado lunes 7 de junio salió publicada la resolución que regula el Programa de Banco de Libros para el curso 2021-2022. A continuación iremos desglosando los diferentes pasos para poder beneficiarse de este programa.

Alumnado que ya forma parte del Banco de Libros en el presente curso.

El alumnado participante en el Programa Banco de Libros durante el curso 2020-2021 tendrá que presentar el [DOCUMENTO DE ENTREGA de libros de texto y PARTICIPACIÓN en el 2021-2022](#) (pulsa aquí y te conducirá directo al documento) y rellena el documento de entrega de libros de texto y material curricular, indicando que hace entrega de TODO el lote de libros otorgado el pasado mes de septiembre.

En caso de renuncia, lo tendrá que hacer de manera explícita mediante la presentación del siguiente [DOCUMENTO](#) (pulsa aquí y te conducirá directo al mismo). Esta renuncia no le eximirá de la obligación de devolver TODOS los libros que le fueron asignados el pasado septiembre en régimen de préstamo.

Alumnado que quiere participar del Banco de Libros en el curso por primera vez 2021-2022

Las familias que quieran participar en el programa de Banco de libros por primera vez y ser beneficiarias de él, deberán entregar el lote completo de libros del curso 2020-2021 junto con el [DOCUMENTO de entrega de libros de texto y participación en el 2021-2022](#) (pulsa y te conducirá al mismo), y junto a la [SOLICITUD electrónica DE PARTICIPACIÓN en el banco de libros 2021-2022](#) que puede obtener en el siguiente enlace. Las solicitudes nuevas se presentarán junto al documento de entrega de libros del presente curso. El Colegio archivará las solicitudes presentadas.

Día de entrega de lotes COMPLETOS por parte de las familias/alumnado al centro

Para poder participar en el curso 2021-2022 es obligatorio traer TODOS los libros de texto que se entregaron al inicio del curso 2020-2021. Junto a la solicitud BANCO DE



LIBROS 2021-2022. Este documento tiene dos ejemplares a rellenar (el de la Administración/Colegio y el de la persona interesada, esto es, las familias).

El alumno entregará dentro de una bolsa con su nombre todo el lote de libros recibidos junto con las dos copias del formulario telemático en el aula del grupo correspondiente y si es de nueva incorporación también aportará la solicitud telemática de participación por primera vez.

- Lunes 21 de junio a las 8:30h.: El alumnado que sepa que ha aprobado todas las materias.

-Miércoles 23 de junio a las 11:30: El alumnado que lo han aprobado todo y aún no los habían entregado.

-Jueves 1 de julio a las 9:00h: El alumnado que se ha tenido que examinarse en las pruebas extraordinarias.

Algunas medidas a tomar en cuenta:

-Deben traer la relación de libros que van a entregar habiendo retirado LA FUNDA DE PLÁSTICO y los post-its.

-No constará como entregado el lote al que le falte un libro.

-Los lotes de libros deben ir, preferiblemente, en bolsas de cartón, según recomendaciones de Consellería.

-Los docentes recogerán el lote y el papel cumplimentado con la relación de los libros firmada. Al finalizar el curso escolar, el equipo docente revisará los lotes de libros y sellará la copia para la persona interesada (ustedes) con el sello del centro siempre que sea correcta la solicitud y se hayan entregado todos los libros y se les entregará en septiembre del próximo curso.

El reparto de los nuevos lotes de libros para el curso 2021-2022 se realizará el primer día de clase.